



Sección II. Autoridades y personal
Subsección segunda. Oposiciones y concursos
CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

4530

Decreto de Presidencia aprobación listado definitivo de personas aspirantes admitidas y excluidas, nombramiento tribunal calificador y fecha de la prueba del proceso selectivo para proveer, como funcionario de carrera del Consell Insular de Formentera, 2 plazas vacantes de técnico/a de Movilidad

Se hace público que el Presidente del Consell Insular de Formentera, en fecha 29 de abril de 2026, dictó, entre otros, el siguiente Decreto:

“DECRETO DE PRESIDENCIA

Listado definitivo de personas aspirantes ADMITIDAS Y EXCLUIDAS del proceso selectivo para proveer, como personal funcionario de carrera del Consell Insular de Formentera, 2 plazas vacantes de Técnico/a de Movilidad.

El Sr. Óscar Portas Juan, presidente del Consell Insular de Formentera, Illes Balears.

Visto el acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 6 de octubre de 2025 se aprobó la convocatoria y las bases que deben regir el proceso selectivo para proveer, como personal funcionario de carrera, 2 plazas vacantes de la categoría de Técnico/a Movilidad y dotadas presupuestariamente, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2024, por el sistema de acceso de turno libre y procedimiento de selección concurso-oposición. Plazas encuadradas en la plantilla de personal funcionario, escala Administración Especial, grupo de clasificación A2, del Consell Insular de Formentera, BOIB núm. 135, de 11 de octubre de 2025.

Visto que el extracto de dicha convocatoria ha sido publicado en el boletín oficial del Estado (BOE) núm. 254, de 22 de octubre de 2025.

Vista la documentación presentada por las personas aspirantes que se ha tramitado según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Visto el Decreto de Presidencia de fecha 6 de marzo de 2026, donde se aprobó, entre otros, el listado provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas.

Dado que ha transcurrido el plazo para realizar subsanaciones, alegaciones o reclamaciones, y se han presentado varios escritos, según informe emitido por el área de secretaría de fecha 16 de abril de 2026.

Por todo ello, y en virtud de las competencias que tiene atribuidas la Presidencia según el Decreto de Presidencia de fecha 27 de diciembre de 2024, (BOIB núm. 19, de 11 de febrero de 2025), en relación con el artículo 21.1.q de la Ley 4/2022, de 28 de junio, de consejos insulares y demás normativa aplicable en vigor.

HE RESUELTO

PRIMERO. - APROBAR el listado definitivo de las personas aspirantes ADMITIDAS al proceso selectivo para proveer, como personal funcionario de carrera, 2 plazas de la categoría de técnico/a de movilidad en el Consell Insular de Formentera.

NIF
***6050**
***6039**
***1761**
***6052**
***5694**

SEGUNDO. - NOMBRAR a los miembros del Tribunal Calificador conforme a la base séptima de dicha convocatoria.



Presidente/a:

Titular: Sra. Sandra Vázquez Duckitt

Suplente: Sra. Aroa López Fernández

Secretario/a:

Titular: Sr. Pedro Antonio Roig Riera

Suplente: Sr. Francesc Ribas Tur

Tres vocales:

Titular: Sr. Antonio Moreno Guasch

Suplente: Sr. Antonio Nieto Burgos

Titular: Sr. José Ramón Mateos Martín

Suplente: Sra. Sonia Mayans Serra

Titular: Sra. María Luisa Heredia García

Suplente: Sra. Remedios Lacasa Colomar

Asesor:

D. David Francés Alonso

TERCERO. - CONVOCAR el Tribunal Calificador el **día 15 de septiembre de 2026 a las 10:00 horas** en el salón de actos del Consell Insular de Formentera (Plaza de la Constitución 1, 07860 Sant Francesc), para su constitución. Informar a los miembros del Tribunal Calificador, que podrá realizarse mediante videoconferencia.

CUARTO. - CONVOCAR a las personas aspirantes admitidas para la realización del primer ejercicio previsto en la base 8.1 de la convocatoria (Primera prueba), que se llevará a cabo el **día 1 de octubre de 2026 a las 10:00 horas**, en el salón de actos del Consell Insular de Formentera (Plaza de la Constitución 1, 07860 Sant Francesc).

QUINTO. - PUBLICAR este Decreto de Presidencia en el Boletín Oficial de las Illes Balears (BOIB), en el tablón de anuncios de la OAC del Consell Insular de Formentera y en la página web de la corporación www.consellinsulardeformentera.cat

SEXTO. - DAR CUENTA el presente Decreto de Presidencia a todos los miembros del Tribunal Calificador, asesores y a los representantes sindicales de la corporación.

A la hora de publicar los datos de los aspirantes, será por DNI, conforme a la normativa aplicable de la protección de datos personales.

El presidente,
Óscar Portas Juan

El secretario, ex RD 128/2018, de 16 de marzo.
Ángel Custodio Navarro Sánchez”

Lo cual se publica, para general conocimiento, y conforme a la normativa de función pública.

Formentera, 30 de abril de 2026

El presidente
Óscar Portas Juan

